

Fecha: 31-05-2025

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: **El Directorio aprobó la actualización de la Planificación Estratégica para el período 2024-2027. Incorpora elementos clave relacionados con desafíos y oportunidades derivados de la posible puesta en marcha del Corredor Bioceánico Vial, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento del Puerto de Iquique.**

Pág. : 11

Cm2: 388,9

Tiraje: 3.600

Lectoría: 10.800

Favorabilidad: No Definida

LA GESTIÓN RESUMIDA EN HITOS

Planificación Estratégica 2024–2027.

El Directorio aprobó la actualización de la Planificación Estratégica para el período 2024-2027. Incorpora elementos clave relacionados con desafíos y oportunidades derivados de la posible puesta en marcha del Corredor Bioceánico Vial, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento del Puerto de Iquique.



Desarrollo de nuevos negocios (proyectos mineros y BESS)

Enfocamos nuestra gestión en la búsqueda de nuevos negocios con el propósito de fortalecer la competitividad intraportuaria y, simultáneamente, mejorar la empleabilidad de los trabajadores portuarios. En este sentido, en nuestro puerto multioperado, atendemos, entre otros, naves factoría y carga para proyectos fotovoltaicos y mineros, tanto metálicos como no metálicos.



Integración de Mesa Logística CBV

El Directorio aprobó la actualización de la Planificación Estratégica para el período 2024-2027. Incorpora elementos clave relacionados con desafíos y oportunidades derivados de la posible puesta en marcha del Corredor Bioceánico Vial, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento del Puerto de Iquique.



Apertura de Mercados

Con el objetivo de aprovechar las oportunidades del Corredor Bioceánico Vial, participamos en mesas técnicas en Brasil y Paraguay, abordando aspectos logísticos y de homologación documental y de procesos de control para facilitar el traslado de mercancías. Posicionamos temas clave como infraestructura vial y acceso al puerto en la última milla. Destacamos el rol estratégico del Puerto de Iquique en esta ruta transfronteriza.



Modernización de normativa y laboral (Ley Karin, 40 Horas, MPD)

Para fomentar ambientes de trabajo seguros, que promuevan la igualdad de oportunidades y un trato libre acoso, implementamos reformas laborales clave, como la conciliación de la vida laboral y familiar (Ley N° 21.645), la Ley N° 21.643 sobre la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo (Ley Karin) y avanzamos en la adopción de la Ley N° 21.561 (Ley de 40 Horas). Actualizamos el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) alineándonos con la Ley N° 21.595.



Reordenamiento de accesos

Colaboramos con actores logísticos para reorganizar los flujos de entrada y salida en la avenida Jorge Barrera, segregando las pistas y colocando señalética en los terminales (EPI e ITI) y depósitos (MAERSK y SITRANS). Efectuamos el cierre perimetral de la rotonda de acceso a los terminales, mejorando la seguridad. También habilitamos un estacionamiento para vehículos menores, reduciendo la congestión en las pistas y creamos vías exclusivas para vehículos menores y de emergencia.

